

Madrid: Un mes, 10 rs.
 Provincias: Tres meses, 35.—Seis, 70.—
 Un año, 130, pagando en la Administración.
 —Girando contra el suscriptor, ó por con-
 ducto de correspondencia: Tres meses, 40.—
 Seis, 75.—Un año, 140.
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—
 Seis, 110.—Un año, 200.
 Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130.
 —Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administración.—En Pro-
 vincias, Ultramar y Extranjero: Todas las
 principales librerías.
 Redacción y Administración: Calle del Fe-
 nomeno, núm. 18, principal.
 Publica además una edición económica, á
 que no se admite suscripción: se vende en la
 Administración, á 4 rs. el cuadernillo, de 25
 números, de un mismo día.

Primera edición.

Jueves 14 de Mayo de 1868.

Año V.—Núm. 766.

PRINCIPIOS ECONÓMICOS.

No podemos en verdad decir que el señor Orovio, actual ministro de Hacienda, tenga ó deje de tener condiciones para estar al frente del importante departamento de que se ha encargado. Ageo hasta el presente á las cuestiones económicas, y sin que haya tomado parte, que se sepan, en las discusiones de la tribuna ó de la prensa sobre los asuntos de Hacienda, no pu- de juzgarse de su aptitud ni de su capacidad en tales materias, mientras actos positivos, pensamientos trascendentales, que se rocen con la ciencia económica, no vengán á poner de manifiesto aquellas circunstancias. Por esta razón hemos sido cautos al ocuparnos de este hombre público, esperando tener ocasion para emitir nuestro juicio acerca de lo que puede prometerse la Hacienda española de la gestión del nuevo ministro.

Algunas ideas y algún acto del Sr. Orovio pueden, sin embargo, servirnos ya de base para apreciar sus condiciones. No hablaremos del debate que en el Senado sostuvo con el Sr. Barzanallana sobre presupuesto; debate en que se limitó á defender los que eran objeto de la discusión, sin revelar planes futuros: tampoco fijaremos nuestra consideración en otros accidentes secundarios que si hemos registrado, no son empero bastante importantes para dar significación determinada al ministro, en relacion con las altas y trascendentales cuestiones que es preciso resolver en España: ocupáronos exclusivamente de sus manifestaciones económicas hechas en el discurso consagrado á sostener el proyecto de ley de autorización para facilitar auxilios á los ferro-carriles.

La forma y bases para llevar á cabo el reparto de estos auxilios, sean de 60 millones ó de 120, pues á una y otra interpretación se presta el proyecto, se desconocen completamente, y quizás no se hallen aun definitivamente adoptadas en el ministerio; por lo que ni podemos ni debemos tratar de ellas bajo supuestos hipotéticos, que podrían ser aventurados. Pero durante la discusión dijo el ministro que esos auxilios tendrían lugar, cumpliéndose lo dispuesto en la ley de 11 de julio de 1867, sin exigir que se gaste un real mas, ni aumentar los impuestos.

Estas palabras del ministro inducen á creer que profesa el principio de que las emisiones de Deuda no constituyen aumento de gastos ni de impuestos; ó como indicó también otro hacendista del partido dominante, que no pesan directamente sobre el país y sobre el contribuyente. Porque aprobado que sea el proyecto de auxilios á las empresas de ferro-carriles, será preciso negociar obligaciones, y esta negociacion es una emision de nueva Deuda pública. Ahora bien; suponer que las emisiones de Deuda no constituyen mayor gasto ni aumento de impuestos, es una suposicion equivocada, es una idea que no admite siquiera probabilidad de defensa.

Toda Deuda lleva consigo amortizacion ó intereses, ó ambas cosas á la vez; y la cantidad que para ello haya de destinarse es un aumento de gastos, que tarde ó temprano se resuelve en aumento de los impuestos.

Este es un principio económico que no necesita demostracion; principio contra el que ha chocado el Sr. Orovio al defender su proyecto de auxilio á los ferro-carriles. Si las palabras que con tal motivo empleó fueron simplemente un recurso oratorio para producir efecto, nada diremos, por mas que sea de lamentar que se apele á tales recursos para conseguir la aprobacion de proyectos de ley; mas si revelaban la conviccion íntima de que las emisiones de Deuda no constituyen aumento de gastos ni de impuestos, debemos formar pobre idea de las condiciones del señor Orovio para el alto y especialísimo cargo que le está encomendado.

¿Qué quiso si no manifestar al decir que el proyecto que se estaba discutiendo no exigía que se gastase un real mas? ¿Por ventura los intereses de las nuevas obligaciones de ferro-carriles, que habrán de emitirse, dejarán de ser gasto positivo, ni menos de figurar en el presupuesto general del Estado? ¿Cómo y quién, en otro caso, ha de pagarlos?

Es inútil discurrir sobre punto tan claro y evidente. Toda emision de Deuda, cualquiera que sea la forma bajo que se verifique, envuelve aumento de gastos; principio que, apesar de las opiniones del Sr. Orovio, es inconcuso é incontrovertible.

Y ahora haremos notar una falta, ó defecto grave, de aquellas que nacen en la administración por no existir armonía en los di-

versos proyectos sometidos á las Cortes. En el de presupuestos aprobado ya, y que solo espera la sancion de la corona, no se ha incluido cantidad alguna para satisfacer los intereses de las nuevas obligaciones que habrán de emitirse, sin duda porque entre los planes del ministro que formó el presupuesto no figuraba semejante emision; ha venido despues otro ministro, y con él el proyecto de dotacion á las empresas de ferro-carriles: es muy posible, casi positivo que este proyecto se apruebe, por haberse presentado como una especie de voto de confianza; pero en medio de todo, ni en el presupuesto aprobado para el año económico próximo hay cantidad asignada para satisfacer los nuevos intereses, ni se ha pedido á las Cortes suplemento de crédito para verificarlo, teniendo que imputarse el pago á la Deuda flotante.

De aqui resulta que con una Deuda se paga otra Deuda, lo cual no es paga positiva, porque no libra al Estado de una obligacion. Por eso al constituirse esta obligacion se debe votar á la vez el recurso permanente para satisfacerla; pues de otra manera no se hace mas que dar un rodeo perjudicial, haciendo que el país pague en intereses y descuento de Deuda flotante lo que con menos gravámen debería pagar directamente.

LOS SERVICIOS POR EL ESTADO.

En la mayor parte de las naciones continentales domina aun el sistema de que ciertos servicios de utilidad general deben prestarse á los particulares por el Estado, el cual los estanca y monopoliza, obteniendo en cambio de ellos rendimientos con que atender á las necesidades públicas y aumentar el presupuesto de ingresos.

No hay que decir que España es la nacion donde se encuentran monopolizados por el Estado mayor número de los servicios indicados. Asi debia suceder en un país donde predominan en el sistema administrativo los dos principios de centralizacion y multiplicidad de tributos. Otra cosa sería estraña y contradictoria con el sistema.

No vamos á ocuparnos en este artículo de examinar los dos sistemas de la libre concurrencia para la prestacion de toda clase de servicios generales é indispensables de satisfacer, y de su monopolio por el Estado. Ambos tienen sus ventajas é inconvenientes, y aunque conocidas como son nuestras doctrinas liberales, no podrá dudar nadie de cuál sea al que concedamos la preferencia; no por eso dejamos de conocerlas y apreciarlas, y lo manifestamos así con la imparcialidad con que procuramos proceder continuamente.

De lo que vamos á ocuparnos ahora es de la manera de prestar los servicios. Puesto que por la administración pública se prestan, y esto viene existiendo como un hecho, al examinar este como cosa existente y sin entrar en averiguaciones acerca de su legitimidad, lo que interesa esencialmente es que ya que así sea, los servicios se presten bien.

El Estado, que sirve á los particulares en la conduccion de su correspondencia ó en la trasmision de los telegramas que se dirigen entre sí, no puede ni debe ser considerado de otra manera que como el comerciante que establece una especulacion cualquiera para servir al público, y hallarse sujeto, por tanto, á todas las responsabilidades que aquel se halla obligado á satisfacer en su caso, ni disfrutar privilegios ni exenciones que embarracen la administración de justicia por las faltas ó los abusos que cometa en el servicio.

¿Sucede así, sin embargo? Fijámonos en los dos servicios que acabamos de nombrar, y que presta el Estado exclusivamente sin admitir competencia, vemos las reclamaciones que diariamente se hacen en los periódicos por las faltas que se cometen por los encargados del servicio de correos en la conduccion de estos á su destino, y en cuanto al de telégrafos, algo mas todavía.

Un particular se dirige á las oficinas de telégrafos, pone un parte que debe transmitirse en breve, y á los dos ó á los tres días el parte no se ha recibido, y llega antes una carta que en el mismo día dirigiera por el correo. Llega á reclamar á los dependientes, y estos le contestan unas veces que no se ha transmitido su telegrama por hallarse interrumpida la línea, á causa de temporales, si-

uistros ú otras causas análogas, ó por tenerla ocupada el gobierno con la trasmision de despachos oficiales.

El interesado que satisfizo su importe al estender el despacho, reclama la devolucion de la cantidad pagada, puesto que esta se dió en consideracion á un servicio que no se ha efectuado; pero aunque reclame de quien quiera y sea persistente esa cantidad, no se le devuelve. ¿Sucedería esto, sucede en otras naciones con los particulares que tienen establecidas oficinas telegráficas? No por cierto. Esto tendria que devolver el precio de un servicio que habia cobrado y no habia prestado, y no hallándose dispuesto á ello, los tribunales de justicia ampararian al particular defraudado y le harian recuperar la cantidad indebidamente pagada. ¿Por qué no ha de pasar lo mismo, cuando el que presta el servicio es el Estado, que no por serlo, deja de hallarse en las condiciones de cualquier individuo ó sociedad, cuando por medio de un verdadero contrato bilateral explota un servicio público?

Podríamos citar otros varios servicios que el Estado explota sin competencia; mas creemos que basta lo expresado respecto á estos mas importantes, como demostracion de la necesidad que existe de que se comprenda que ya que el Estado monopoliza ciertos servicios de necesidad general, debe prestarlos bien, no considerándose respecto á ellos mas que como otro empresario cualquiera, y hallándose sujeto, en el cumplimiento de las obligaciones que contrae al hacerse cargo de un servicio, á las mismas obligaciones que los demás empresarios, sin preeminencias ni exenciones injustificadas, pues ya son bastantes las de poder utilizar la administración pública general para coadyuvar al buen desempeño, y la seguridad de no haber de sufrir ninguna clase de competencia.

LOS CANDIDATOS

A LA PRESIDENCIA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

La cuestion que agita los ánimos en la gran república americana es la del nombramiento del futuro presidente, dado el caso probable de que el resultado del proceso le sea contrario; y decimos probable, porque apesar de las simpatías que tiene Johnson entre la gente de buen juicio, como estas bullen poco, mientras sus adversarios no dejan de tocar resorte alguno, están en gran mayoría en la Cámara, y pueden, por consiguiente, ejercer cierta presion sobre el tribunal, deducimos con bastante fundamento que hay probabilidad de que se le residencie nombrándole un sucesor.

Cuál haya de ser este, es el gran problema político que tratan de resolver allí los ambiciosos, los que andan á caza de empleos y los que tienen incesantemente fiebre política; y fuera de allí los que siguen con curiosidad la marcha de los acontecimientos, ó están ligados á aquella república por cualquiera de los múltiples intereses que sen hoy los verdaderos lazos que estrechan la familia humana.

Tres son los principales candidatos que se presentan con alguna fuerza en la opinion.

Mr. Wade es el primero, porque parece corresponderle como por derecho de sucesion. La corte que le rodea y adula esperando su proteccion para cuando ocupe el puesto presidencial, es la que se hace lenguas en su abono; pero en general no está bien quisto, y sus enemigos y aun muchos indiferentes aplican á su nombre, cuando de él hablan, epítetos mal sonantes que, á tener fundamento, le hacen efectivamente indigno, no ya de la presidencia, sino de todo cargo público.

De todos modos, la elevacion de Mr. Wade, en opinion de todos, no sería mas que transitoria y serviría de puente á una situacion sólida.

Otro de los candidatos es el general Grant; pero apesar de la popularidad de que disfruta, tambien carece en la opinion de raices bastante profundas para sostener, sin vacilar, el peso de la presidencia, teniendo además el inconveniente de estar designado como su campeon por el partido radical, lo cual supone que al ascender á aquel puesto, daría preponderancia decisiva á este partido y alejaría toda probabilidad de conciliacion,

ó mejor dicho, aumentaría los gérmenes de division y odio que actualmente existen.

Grant es la esfinge, el oráculo de la antigua Delfos, el enigma viviente. Sea por incapacidad, sea por verdadera modestia, su conducta se presta á todas las interpretaciones.

Su inalterable mutismo puede tener por base lo mismo el buen deseo de no producir perturbacion con el peso de sus palabras, que la falta de opiniones concretas y decididas en las cuestiones pendientes.

En un país eminentemente libre y que tiene en mucho las prerogativas de los derechos civiles, tiene además poca simpatía el nombramiento de un militar para ejercer el poder ejecutivo. Esto parece que implicaría la preponderancia del militarismo y produciría anticipadamente el temor de una dictadura. Hay tambien la circunstancia de que se atribuye á Grant la secreta aspiracion de absorber los poderes, y este rumor es otro obstáculo que, en nuestro concepto, lo aleja de la presidencia y le impide alcanzar tan elevado puesto.

El tercer candidato, que cada dia cobra mas vuelo en la opinion y que reúne efectivamente grandes cualidades, es Mr. Pendleton; si continúa estendiéndose como basta aqui su popularidad, será realmente el que suceda á Johnson, bien á consecuencia del proceso, bien cuando llegue el caso de una nueva eleccion.

Los demócratas le aclaman como un hombre superior y los republicanos del Oeste comienzan tambien á inclinarse en favor suyo, pues dan como cierta la deposicion de Johnson, y con ella la terminacion de las cuestiones de esclavismo, negrolismo, reconstruccion, etc., quedando solo en pie las que son de un interés comun á republicanos y demócratas del Oeste, de las cuales se ha hecho corifeo con su habilidad y elocuencia mister Pendleton, encontrando por todas partes ecos de simpatía.

Estas cuestiones de interés comun son dos: la repudiacion, parcial por lo menos, de la Deuda y la nueva emision de papel moneda.

Mr. Pendleton es uno de los hombres de presencia mas distinguida que hay en los Estados del Oeste. Durante la guerra fué admirable la conducta que observó, y los discursos que entonces pronunció en el Congreso pueden citarse como modelos de elocuencia y sabiduria, hallándose en ellos consignados y perfectamente espuestos los verdaderos principios de un pueblo libre y republicano.

Pero todas estas excelentes cualidades, toda la simpatía que le apoya casi por unanimidad en los Estados del Oeste, no bastarán para que sea bien recibida en Europa la noticia de su triunfo, ni para acallar la fuerte oposicion que, aun en la misma república, encontrarán sus medidas financieras, medidas que abren un abismo entre los republicanos y demócratas del Oeste y los del Este.

Pagar los intereses de una Deuda que se satisfizo en oro, con un papel cuya depreciacion es de mas de un 29 por 100, y la repudiacion parcial que implica mas adelante la repudiacion total, son dos medidas que, aparte de lo injustas, han de producir un conflicto entre los Estados del Este y Oeste y una fatal impresion en Europa, donde alcanzan como de rebote las peripecias favorables ó adversas de aquel gran país.

Y aquel conflicto y esta fatal impresion se producirán, sin duda alguna, el dia en que llegue á la altura presidencial Mr. Pendleton, puesto que las dos medidas que dejamos sentadas y que de paso reprobamos, forman parte integrante de su programa político y económico.

DUDAS.

En el real decreto anulando la autorizacion en virtud de la cual existe la *Empresa del ferro-carril de Alar á Santander*, se establece un consejo que á nombre del gobierno se incaute del camino y sus dependencias; consejo compuesto de un presidente y ocho vocales, que posteriormente han sido nombrados de real orden. Este consejo administrará y ejecutará los actos principales, que hasta el presente se hallaban encomendados á la administración de aquella empresa. Es un caso nuevo, que lleva al Estado á explotar directamente una línea férrea.

Ahora bien; los individuos que componen ese consejo, y todos los dependientes del ferro-carril cambian de consideracion, porque

de servidores de una empresa, pasan á ser servidores del Estado. ¿Son por solo este hecho empleados públicos? ¿Lo son los consejeros nombrados, personas todas de alta posicion social y de riqueza conocida? Caso de serlo, ¿cuál es el sueldo que han de disfrutar? ¿cuál su categoria?

Suponemos que aun no se habrá descendido á estos detalles; pero ya que el decreto de caducidad de concesion ha sido expedido previa consulta del Consejo de Estado, creemos que este cuerpo ha debido entrar en esos pormenores, sin dejar pendientes de resoluciones ulteriores, cuestiones que pueden complicarse.

Para nosotros es evidente que desde el momento en que el gobierno administra una obra pública todos los funcionarios que lo hacen á nombre suyo adquieren desde luego el carácter de empleados públicos. Y no se crea que deja de ser importante el resolver esta cuestion. Desde luego los ingenieros encargados de la parte facultativa del ferro-carril no pueden obtener otro sueldo ni otras subvenciones, que el sueldo que disfruten como individuos del cuerpo sostenido por el Estado; y esto por si solo puede constituir una importante economia. Igualmente los directores y consejeros no pueden tener mayor sueldo que los empleados de los demás ramos de la administración. Por eso creemos que es necesario resolver si se consideran ó no como tales empleados.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.

Como ya saben nuestros lectores, en el Cuerpo legislativo de Bucharest se ha dirigido una interpelacion al gobierno rumano acerca de las persecuciones ejercidas contra los judios de Moldavia, dando á aquel ocasion de explicar su conducta. Hoy vemos en los periódicos estranjeros que Mr. Brätian, en una nota dirigida á su colega el ministro de Estado, nota destinada á ser conocida del cuerpo consular, declara que el gobierno del principe Carlos se haya resuelto á no consentir de ningún modo que los gobiernos estranjeros se mezclen en los negocios interiores de los Principados Unidos.

El ministro rumano, dice, *La France*, ha olvidado sin duda el tratado de 1858, que consagra en términos formales el derecho de las potencias protectoras á vigilar la conducta del gobierno rumano. Por otra parte no parece que las potencias piensen abdicar ese derecho. El Austria desde luego parece decidida, segun escriben de Viena, á obrar con energia para poner fin á un estado de cosas, tan contrario á los tratados como perjudicial á los intereses de sus propias provincias.

La Independencia belga presenta á Mr. de Beust como decidido á exigir, ya una indemnizacion para las victimas de aquellas persecuciones, ya una ley nueva que ponga á los estranjeros al abrigo de todo atentado, y aun acaso el gabinete de Viena insistiera en la necesidad de una nueva reunion de las potencias signatarias del tratado de 1858, á fin de resolver la cuestion.

La France consigna como recuerdo que en Viena se acusa á la Prusia de alentar al gobierno del principe Carlos á perseverar en su resistencia.

Por último, las cartas recibidas de Moldavia en estos dias presentan como muy fuertemente agitadas las poblaciones de aquel país. Correspondencias de Bucharest hablan de síntomas de revolucion, no solo en Moldavia, sino tambien en Valaquia, anunciando que el gobierno del principe Carlos estaba en visperas de declarar en estado de sitio los Principados.

A este propósito citamos una oportuna observacion del cónsul inglés Mr. Green, en una entrevista que tuvo el 1.º de mayo con el ministro Goleesco. El representante inglés preguntó á este funcionario si el gobierno rumano podia contar con el ejército: «Sin duda ninguna,» respondió Mr. Goleesco. «Una contestacion igual recibí del ministerio del principe Couza dos dias antes de su caida,» replicó el agente inglés.

LA GACETA DE MADRID.

Suprimida de real orden la *Imprenta nacional*, fué sacada á pública subasta como todos sabemos la impresion de la *Gaceta*, adjudicándose á favor del Sr. D. Julian Peña,

en un tipo verdaderamente fabuloso, pues si mal no recordamos tenia que abonar diariamente al gobierno la enorme suma de 1.000 rs. vd.

Desde el momento en que fué conocida del público dicha adjudicación, tanto las personas entendidas en materias tipográficas como los que somos completamente ajenos a este arte, preveimos el triste desenlace que habia de tener para el contratista un negocio en el cual entraba con tan desventajosas condiciones.

Nuestro cálculo solo erró en un punto, en el término que concedíamos para que aquel tocase los resultados de su temeridad; y esto lo vemos explicado en favor nuestro con la noticia que nos dan los periódicos respecto a las cantidades que por insolvencia del contratista ha dejado de percibir el Tesoro, de manera que á no haber habido por parte del gobierno cierta tolerancia, que ni reprobamos ni aplaudimos, por ser ya tardío cuanto podamos decir sobre el particular, es de presumir que mucho antes, acaso á los dos ó tres meses siguientes á la celebracion del contrato, hubiese quedado este rescindido.

Hoy leemos en un periódico que según parece no se sacará nuevamente á subasta este servicio, sino que el gobierno piensa disponer que este se haga por administracion, en vista de los resultados poco favorables obtenidos por el otro sistema.

No queremos suponer á la anterior noticia mas importancia que la de una opinion particular de nuestro colega, pues ni lo sucedió hasta ahora prueba nada en contra del anterior sistema, ni creemos que el gobierno renuncie á los razonables beneficios que podría obtener por ese medio.

Si en la contrata celebrada con el Sr. Peña ha salido perjudicado el Tesoro, culpa es no mas de los que no supieron garantir debidamente sus intereses.

Tambien indica el mismo periódico que no habiéndose podido vender hasta ahora ni las fundiciones ni las máquinas que servian en la suprimida Imprenta nacional para la impresion de la Gaceta, no falta quien cree será muy facil y muy breve devolver al órgano del gobierno la forma de antes, mas aceptable que la de ahora, que no ha merecido la aprobacion general.

Nuestro parecer en este asunto es que el gobierno, en vista de lo ocurrido al anterior contratista, rebaje el tipo y saque nuevamente á subasta la impresion del diario oficial, como se hace con otros servicios del Estado, seguro de que no han de faltar licitadores que ofrezcan ventajas reales y positivas, imposibles de obtener por el sistema de administracion.

Segun nos dicen, son varios los impresores de Madrid que piensan dirijirse al gobierno en este sentido, fundando su solicitud en que, rescindiendo el antiguo contrato por falta de cumplimiento del Sr. Peña, debe intentarse nueva subasta, y que solo cuando no puedan efectuarse tres de estas por falta de licitadores, procederá hacer dicho servicio por administracion.

En un periódico franco-belga hallamos algunas noticias acerca de los prestamistas de Ultramar, que han reproducido tambien otros de Madrid, y que creemos merecen ser conocidas. La Finance, que es el periódico á que nos referimos, publica en su número del 30 de abril un curioso suelto con el título de Empréstito colonial español, y que á continuacion reproducimos literalmente: las palabras que van subrayadas lo están del mismo modo en el suelto de la Finance, que dice así:

«El empréstito colonial español, confiado recientemente á los cuidados e inteligencia de los Sres. Bischofflein, padre é hijo, no ha tenido, á lo que parece, todo el éxito que fuera de desear; resultado tanto mas singular, cuanto que el negocio en sí mismo es excelente.

Hoy están reducidos los Sres. Bischofflein, padre é hijo, á pasarse de puerta en puerta, de uno en otro banquero, solicitando un concurso que les rehuyan con perfecta unanimidad.

Util es que España y el público sepan por qué ha fracasado el empréstito colonial español. Todas las casas de banca ofrecen á estos señores hace un mes tomar cada uno de ellos una pequeña parte en el negocio. La operacion habria quedado cubierta en una hora, si el Sr. Bischofflein padre hubiera querido. Pero el Sr. Bischofflein queria reservar para él solo un 3 por 100 sobre la totalidad de la operacion, por tener ciertos asociados, y con estas condiciones no habia negociacion posible. No habria sido ya una sociedad, sino una explotacion.»

La Constanca vuelve á calificar al periodismo de charco de inmundicia.

Esto quiere decir, y no lo olvidaremos, que La Constanca es un periódico inmundo.

Dice El Imparcial:

«Tenemos entendido que La Epoca ha recibido una nueva carta de su respetable corresponsal de Aranjuez el señor marqués de Miraflores. Desearíamos conocerla.»

La Política añade el siguiente comentario á las líneas anteriores:

«A nosotros maldita la curiosidad que nos inspiran las epístolas del señor marqués, pues ya sabemos de antemano lo que han de decir, lo que significan y adónde se dirigen.»

El Español de ayer contiene ya el anuncio de un establecimiento de sastrería intercalado entre sus trabajos de redaccion.

Va haciendo su camino.

La Constanca, con todos los sentimientos caritativos de sus entrañas neas, se felicita de la suspension de El Adela te.

Se comprende bien el placer que Sor Constanca, amante platónica y mas que platónica del retroceso, experimenta al saber la enfermedad política que aflige á El Adelante.

Nocedalito el chico intenta probar anoche á Las Novedades que las guerras de hoy, por ser de hoy, son peores que las de ayer.

Bueno, hijo mio, bueno, lo que tú quieras. El siglo en que vivimos es malo, pésimo, por culpa, como tú dices, del libre examen; pero ¿qué quieres, pimpollo? Nosotros estamos satisfechos con haber nacido en el siglo XIX, y tú quisieras ser contemporáneo de la barra de Baulán. ¿Qué le hemos de hacer? Cada loco con su tema.

«Por algo se dijo que sobre gustos no hay nada escrito!»

Cuando creía terminados los arreglos entre el Crédito mobiliario y la compañía del ferrocarril del Norte, dice La Política que ha venido á sorprenderle La Presse de Paris con las siguientes observaciones que hace en su revista financiera de la última semana:

«El juicio pronunciado el 4 de mayo por el tribunal de comercio de Paris contra los administradores del Crédito mobiliario francés, hace absolutamente inejecutables los arreglos concertados á los obligacionistas del ferrocarril del Norte de España. Estos arreglos, concertados entre los mismos hombres que componen los consejos de administracion del Crédito mobiliario español y del ferrocarril del Norte de España, renovarían forzosamente la discusion sobre las circunstancias que ha creado el aumento al doble, en 1864, del capital del mobiliario español.

«Semejante discusion no dejaría de tener graves inconvenientes, así para los administradores de esta sociedad financiera, como para los administradores del Norte de España, independientes de los Sres. Pereire, los cuales no querían entrar sin necesidad en una cuestion judicial.

«En este negocio hay responsabilidades mas graves aun que las probadas en el Crédito mobiliario francés, porque esas responsabilidades no serian invocadas por comandatarios, sino sostenidas por los acreedores á quienes los administradores debieron garantir con una hipoteca.

«Por qué no se ha impuesto esa hipoteca? Los administradores no podrian responder en juicio de una manera satisfactoria á esta pregunta. Entonces, se les demostraría que, siendo propietarios de este camino con el Crédito mobiliario español, se lo han vendido á sí mismos, y realizado de este modo un beneficio personal considerable. Esto espica por que no podian paralizar los trabajos y liquidar la empresa sin comprometerse gravemente.

«Dices que Mr. Stern, administrador del Norte de España, ha protestado contra el arreglo hecho con el Crédito mobiliario. Si así fuese, que intervenga mas eficazmente para proteger á los obligacionistas, que determinó á sus colegas á aceptar la constitucion de un tribunal de árbitros que fije los derechos del mobiliario español y de los obligacionistas, y Mr. Stern hara un señalado servicio á los obligacionistas, á la vez que se lo hara á sí mismo.

«Los administradores del Norte de España no deben vacilar, sino tomar pronta y resueltamente prudentes y equitativas resoluciones. El tiempo urge.»

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(DE LA AGENCIA GALAUD.)

Paris 12.—«La France» desmiente la noticia de que el Sr. Mon, iba á ser reemplazado en el puesto de embajador en Paris.

Corre el rumor de que Pinard, ministro del Interior, hara dimision.

El principe Napoleon volverá á emprender dentro de poco sus viajes al extranjero.

Constantinopla 12.—El sultan ha pronunciado en el Consejo de Estado, un discurso diciendo que Turquia debe seguir el ejemplo de las demas naciones en la via del progreso.

La Independencia belga ha recibido de Praga el siguiente despacho telegráfico: «Hoy ha tenido lugar un meeting en la Montaña blanca al cual han asistido 20.000 personas. El meeting ha rechazado los impuestos propuestos por el Reichsrath, reclamando para la Bohemia iguales derechos que para la Hungría, con sufragio universal para las elecciones de la Dieta.»

Un telegrama de Nueva-York dice lo siguiente: «Mr. Ewarta ha sostenido ante el Senado que era un deber y un derecho de Mr. Johnson solicitar de la corte suprema una decision, en el caso que creyese legalmente que los actos del Congreso son inconstitucionales.»

El New-York Times anuncia que Mr. Grimes y otros muchos senadores han recibido cartas en que se les alienta con la muerte si votan la abolicion del presidente Johnson.

El Congreso mejicano ha exceptuado de la pena de destierro á los extranjeros que ejerzan una profesion honorada.

La causa de libre-cambio va á ser discutida tambien en Berlin. Ya en la sesion del 9 de mayo del Parlamento aduanero, la discusion del tratado de comercio entre el Zollverein y el Austria ha dado ocasion á los adversarios radicales del sistema protector para ocuparse de la libertad de comercio. La lucha de los dos sistemas estallará cuando se trate del proyecto de ley relativo á la modificacion de la tarifa aduanera, proyecto del cual va á ocuparse muy en breve el Parlamento aduanero.

El emperador de Rusia irá, según La Liberté, á Kissingen á fines de mayo, y permanecerá un mes en este punto, donde recibirá la visita del rey de Prusia.

Desde Roma escriben á El Comercio de Alicante: «Entre los célebres cabezallas que recorren el pais cometiendo todo género de horrores, figura el célebre Maio.

La banda de este personaje habia permanecido encerrada en sus guaridas de invierno y silenciosa hace algun tiempo. Queriendo sin duda renovar su fama, acaba de inaugurar su repatriacion en la Calabria con la hazaña siguiente, que nos refiere un corresponsal de Florencia.

Hace pocos dias cayó Maio sobre la aldea llamada Scialaretta, de donde sacó cautivas unas veinte personas. Deseando pasar algunas horas de espectáculo, destinaron un par de victimas á la fiesta. Tocó esta suerte á dos desgraciados llamados Falcone y Serra. Formaron un círculo en el lugar elegido para la ejecucion, dentro del cual estaban todos los vecinos cautivados que debian presenciar al entretenimiento. Falcone era la primera victima, tocado por suerte al

«Al Senado de los Estados Unidos: He nombrado en esta fecha á John M. Schofield secretario del despacho de Guerra, en lugar de Edwin M. Stanton, que ha de ser destituido.—A. Johnson, presidente de los Estados Unidos.»

Segun las últimas noticias de Haiti, continuaba aun la guerra. Se dice que los cacos están mandados por oficiales americanos y que Salnave pierde terreno todos los dias. El general Chevalier no pudo reforzarle; lo derrotaron los cacos, y á duras penas pudo volver á Cabo Haitiano.

Las últimas noticias del Perú anuncian que la fiebre amarilla aumentaba.

En Lima las defunciones diarias ascendian á 39, y en el Callao morian diariamente 50 personas.

El telegrafo nos ha anunciado ya que la Cámara de los pares de Portugal votó por gran mayoría el mensaje. Los periódicos nos traen hoy la reseña de la sesion en que este voto tuvo lugar. El presidente del Consejo, conde de Avila, declaró que aceptaba dicho proyecto, porque él censuraba los desórdenes y pedir la necesaria solucion de las cuestiones de Hacienda, no podia considerarlo el gabinete como un voto de censura, no habiendo él por su parte tenido responsabilidad alguna en los sucesos de Oporto y de Lisboa, y habiendo aceptado el poder en circunstancias difíciles por prestar un servicio á la corona y al pais, y siguiendo los consejos que el mismo duque de Loulé habia dado á S. M. el rey. Aun así no habia querido presentar las medidas importantes de administracion y de hacienda que el gabinete tenia preparadas, hasta obtener este un bill de indemnidad de las Cortes, por haber anulado ó suspendido leyes que habian votado los poderes constitucionales ante consideraciones suprimidas del bien público. El orador examinó enseguida la situacion del pais, que no creia desesperada, ofreció abordar resueltamente la cuestion financiera y sostener el orden social y el imperio de las leyes.

El Sr. Rebelo da Silva, redactor del mensaje, declaró que esto era una consiguencia de principios, no un voto de censura ni una apoteosis del ministerio. Si hubieran querido suscitara una manifestacion de la Cámara contraria á la política ministerial, así el duque de Loulé como él, habrían tenido el valor de proponerla resueltamente. Pero á sus ojos no era la Cámara conservadora de los pares la que debia aumentar los conflictos que atravesaba el pais. Por el contrario: en el terreno económico dara su concurso al gobierno si sabe con economías inteligentes y con reformas meditadas salvar la crisis financiera, si en la esfera administrativa practica con exactitud la descentralizacion, y en el orden político, á la vez que conserve la paz pública, atraiga por la conciliacion, y si es preciso, por una amnistia á todas las opiniones en derredor del trono constitucional.

Los marqueses de Vallada y de Ficalho tomaron tambien parte en la discusion, el primero para aconsejar la educacion moral del pueblo, la conveniencia de dar trabajo á las clases populares, y la necesidad de un catastro para mejorar los rendimientos del Tesoro; el segundo para alentar al gobierno á introducir cuantas economías fuesen compatibles con el servicio público y á mantener incólumes el orden social y la paz pública, como medio de mejorar la situacion de Portugal.

La Cámara nombró enseguida la comision que al dia siguiente debia poner en manos del rey la expresion de sus sentimientos.

Anteayer en la Cámara de los comunes, contestando Montague á Guizot, dijo que los ganados procedentes de los puertos de España, Portugal y Normandia, podian desembarcar en los puertos de Liverpool y Southampton.

El Monitor ha publicado el decreto promulgando la ley sobre imprenta que lleva la fecha del 11 del actual.

Una de las grandes personalidades que mas figuraron en Inglaterra en la primera parte de este siglo, ha desaparecido de la escena del mundo. El 9 murió en su quinta de Cannes lord Broughan.

Se asegura que el embajador de Austria en Berlin ha tenido nuevas conferencias con monsieur Bismark sobre la ejecucion del art. 5.º del tratado de Praga.

Tenemos noticias de la república de San Salvador.

El Sr. Salinas, ministro de Nicaragua, salió del Salvador el 29 de marzo, despues de haber dejado firmado un tratado de amistad y comercio entre los dos paises.

El duque de Leicignano, encargado de negocios de Italia, volvió el 26 del mismo mes de su viaje á Costa-Rica y Nicaragua, sobre cuyos paises iba á dar á luz algunas observaciones. Esta concludió y firmado un tratado de estradiccion entre dicho señor y el ministro de Relaciones exteriores del Salvador.

Segun algunos periódicos, ha llamado mucho la atencion en Turin que el representante de Rusia en Italia no ha hecho la visita oficial al principe Napoleon durante su permanencia en dicha ciudad. Segun parece, despues del discurso pronunciado por S. A. en el Senado francés en favor de la causa de Polonia, todos los agentes de Rusia en el extranjero recibieron instrucciones de su gobierno para evitar todo encuentro oficial con el primo del emperador.

Las últimas noticias de Guatemala dicen que el gobierno de esta república ha publicado un decreto importante sobre inmigracion, en que brinda á los colonos muchas franquicias y ventajas.

La ciudad de Viena ha nombrado al baron de Beust su hijo adoptivo. El diploma de este nombramiento está adornado con dibujos que representan los diferentes actos políticos de la vida del baron.

El emperador de Rusia irá, según La Liberté, á Kissingen á fines de mayo, y permanecerá un mes en este punto, donde recibirá la visita del rey de Prusia.

Desde Roma escriben á El Comercio de Alicante:

«Entre los célebres cabezallas que recorren el pais cometiendo todo género de horrores, figura el célebre Maio.

La banda de este personaje habia permanecido encerrada en sus guaridas de invierno y silenciosa hace algun tiempo. Queriendo sin duda renovar su fama, acaba de inaugurar su repatriacion en la Calabria con la hazaña siguiente, que nos refiere un corresponsal de Florencia.

Hace pocos dias cayó Maio sobre la aldea llamada Scialaretta, de donde sacó cautivas unas veinte personas. Deseando pasar algunas horas de espectáculo, destinaron un par de victimas á la fiesta. Tocó esta suerte á dos desgraciados llamados Falcone y Serra. Formaron un círculo en el lugar elegido para la ejecucion, dentro del cual estaban todos los vecinos cautivados que debian presenciar al entretenimiento. Falcone era la primera victima, tocado por suerte al

bandido Salvatore Caravetta actuar en esta especie de torneo.

A una señal del capitán salió el ejecutor al centro del círculo armado de un ancho y brillante machete. La tropa empezó á recordarle entre bromas y carcajadas que todos los ojos se fijaban en él y que debia demostrar que el reposo obligado del invierno no habia entorpecido su antigua habilidad. Celoso el bandido de su fama, agarró al pobre Falcone, y en dos solos golpes de izquierda á derecha, separó la cabeza del tronco entre los ruidosos aplausos de sus camaradas. La cabeza fué arrojada como una piedra al lado de un monte, y el cuerpo separado del círculo á puntapiés. Enseguida tocó el turno á Serra.

El machete fué entonces entregado á otro llamado Pizutti.

El pobre Serra se arrojó implorando unas veces gracia, y otras dirigiendo súplicas al cielo. Un golpe de machete fué la respuesta á sus súplicas. Pero ya sea por un retinamiento de crueldad, ó ya por torpeza del ejecutor, el golpe fué repetido hasta diez veces, sin lograr acabar con la vida de la pobre victima.

Las burlas y los silbidos dirigidos por la tropa al torpe ejecutor irritaron de tal manera á este, que sacando la daga y lanzándose como una flecha hambrienta sobre el desventurado Serra, vivo y quejándose todavía, empezó á darle puñaladas como un frenético, acrobillándole todo su cuerpo desde el rostro á los pies, y presentando la escena mas horrible que han presenciado ojos humanos.

La vida, sin embargo, era tan enérgica en el pobre Serra, que apesar de tal destrozo todavía se agitaba en las convulsiones de la agonía. Entonces el noble capitán de la tropa creyó conveniente intervenir, y disparando un revolver en el oido de la macerada victima, puso fin al horrible espectáculo. Los otros prisioneros fueron puestos en libertad. No necesitamos decir la consternacion y el espanto que ha producido en el pais un hecho semejante.

INTERIOR.

El vicecónsul de España en Saint-Nazaire participa que obra en su poder la herencia de un subdito español, que por sus papeles aparecia llamado D. Pedro Arias, natural de Pamplona, de 70 años de edad, que falleció á bordo del vapor Louisiana el 30 de octubre último, procedente de Veracruz.

El cónsul de España en Marsella da cuenta del fallecimiento abintestado del subdito español D. Rafael Netto, natural de Mahon, ocurrido en aquel puerto en noviembre del año último, manifestando que conserva en depósito, á disposicion de los legítimos herederos del difunto, los efectos de su uso, que constan inventariados, y algunos valores en letras y metálico, importantes unos 500 escudos.

El periódico de Salamanca La Provincia se lamenta con justisima razon de que hayan sido hasta ahora completamente inútiles las gestiones que se vienen haciendo para lograr el establecimiento del correo diario.

Estando jugando unos niños cerca de un pozo en Valladolid, vedados por esa inquietud y curiosidad propia de su temprana edad y por estar el pozo desprovisto del correspondiente cerrojo, uno de ellos cayó dentro. Los cenizas asustados salieron pidiendo el caso, que todo por un pobre jornalero, fué apresurado á ir al lugar de la ocurrencia, salvando al niño de una muerte cierta, á juzgar por el estado en que le trajeron el feto de dicho pozo.

Siempre fué la abnegacion y la caridad uno de los caracteres distintivos de las clases humildes de nuestra sociedad, y nosotros nos complacemos en dar publicidad á este hecho, como á todos los de igual clase, sirviendo no poder dar á conocer el nombre del buen jornalero.

Ha tomado posesion del cargo de jefe de la seccion de orden público del gobierno de esta provincia el señor D. Luis Vallier.

Ha fallecido el Sr. Longoria, jefe de negociado de la direccion de contribuciones.

Nuestra apreciable colega El Universo de Barcelona, correspondiente al día 10, nos anuncia que ha satisfecho la multa de 100 escudos que se le impuso por aquella autoridad.

En la feria de Jerez se han presentado hasta 37.000 cabezas de ganado, sin contar 9.119 inscritas tambien en el registro, pero que no estuvieron á la venta por no haber querido sus dueños mas que exhibirlas para hacer ostension de ellas.

Leemos en Las Provincias: «Tras un escaso de sequedad que comprometia seriamente todas las cosechas, ha entrado el tiempo en aguas, y las tronadas del estío, adelantándose este año, cruzan la atmósfera casi todos los dias con sus brillantes relampagos. Por las mañanas el sol suele presentarse hermoso en el horizonte; pero llegada la tarde se levantan espesas nubes que dejan caer al ruido de sus troncos abundantes aguaceros.

No es este todavía un grave mal; pero en tanto detiene la siembra del cacahuete, que se unirá á la plantacion de los arrozales, produciendo falta de brazos y subida en los jornales.

La cosecha de seda no sale tampoco favorecida con este tiempo.

El Sr. D. Joaquin Hysern ha dirigido un comunicado á La Correspondencia, manifestando ser falso que se haya hecho la autopsia del cadáver del general Narvaez, y que este haya hecho ver por consiguiente que tenia un pulitón deshecho, confirmando la opinion formada por otros médicos sobre la enfermedad que ocasionó la muerte de este personaje, en sentido diferente de la que habia expresado el Sr. Hysern.

Por el gobierno civil de Córdoba se previene que los documentos en que consta la inscripcion de los estrangeros en el consulado de su respectiva nacion, no sean renovables como las cédulas de vecindad y otros documentos de vigilancia, sino que su validez se extienda á todo el tiempo que los matriculados permanezcan en el pais.

En su virtud, los alcaldes de los pueblos de esta provincia y dependientes de la autoridad no pondrán obstáculos á la libre circulacion por indocumentados de los individuos de que se trata, siempre que sean portadores del certificado de inscripcion de que se hace mérito.

En un periódico que se publica en Tortosa encontramos el siguiente suelto:

«La enfermedad del naranjo que tanto daño causó el año pasado, vuelve á presentarse en este con mayor escala. Si la lluvia no le mejora veremos desaparecer pronto tan rico arbusto de nuestras huertas. Todos los medios que se han empleado para combatirlo han sido hasta ahora inútiles.»

Por el ministerio de Estado se ha pasado al de Guerra una comunicacion pidiendo que se designe un oficial de ingenieros para pasar á Tanger y Casablanca, á estudiar la construccion de dos iglesias católicas por cuenta del gobierno español, y con destino al culto de los cristianos que allí residen.

Por real órden de 5 de mayo se ha dispuesto que se abonen tres mensualidades á los individuos que pertenecieron á la dotacion de la goleta Covadonga.

La comision encargada de preparar los festejos para solemnizar la fiesta del Corpus en Málaga, ha empezado á dar señales de vida convocando á los panaderos que quieran hacerse cargo de la elaboracion de 4.500 panes que han de repartirse á los pobres en dicha festividad. Es digno de aplauso este modo de celebrar las solemnidades.

El Norte de Castilla publica el siguiente párrafo: «Antes de ayer se spidersen doce comisionados por la administracion de hacienda pública de la provincia, contra los compradores morosos de bienes nacionales. Aunque conocemos las facultades de aquel centro administrativo para expedir tales premios y la obligacion en que está de activar la recaudacion de las cantidades que corresponden al Estado, son tan tristes y tan precarias las circunstancias de la provincia, que no podemos menos de escitar al señor gobernador para que, en atencion á ellas y al pago del cuarto trimestre de la contribucion que actualmente se está verificando en los pueblos, procure con el celo que le distingue dispensar á estos toda la proteccion que sea compatible con las atenciones generales.»

Se ha construido en Leon una campana colosal con destino á la catedral de Mondoñedo. Según dice un periódico de aquella capital, pesa 110 arrobas, es de figura esquiloadada, y el alcornoque de sus voces, según personas inteligentes, será de seis leguas en dias serenos.

El 29 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en la mayordomía mayor de palacio y en el esquilmo del rancho de Ortigosa del Monte (provincia de Segovia) la venta en pública y doble subasta de la real cabaña lanar trashumante al precio de 2 escudos 700 milésimas por cabeza.

El gobernador civil de Badajoz ha conminado con la multa de 20 escudos á los alcaldes de los pueblos de aquella provincia, que en todo el presente mes no ingresen en la depositaria de fondos provinciales las cantidades que les corresponden satisfacer con destino al pago de las atenciones de la primera ensenanza.

El vapor de guerra Ferrol fondó en el puerto de Cartagena el viernes, procedente de Cádiz, y en el mismo dia se hizo á la mar con rumbo á Barcelona.

Leemos en El Eco de la Montaña de Vich: «Hace pocos dias que pasó en el pueblo de Calldetenes un hecho que se recomienda en gran manera por las circunstancias que le acompañaron. Un hombre y una mujer, pobres de profesion, y que venian, según se cree, del pueblo de la Bula, llegaron cerca de Calldetenes asediados por la miseria y con un niño y brazos atacado violentamente de la viruela. En la primera noche los acogieron en una casa vecina de dicho pueblo, y en la mañana siguiente partieron para el mismo; pero con la mala fortuna de que se les murió el niño que llevaban en brazos.

Una vez llegados á Calldetenes, tuvieron sus apuros para encontrar en donde hospedarse y guardar hasta la mañana siguiente al niño que acababa de fallar en los brazos mismos de su madre. Resignados los dos, se acogieron en un pajar de una casa, aguardando al dia siguiente para dar sepultura al cadáver de su hijo; pero quiso el cielo que en aquella noche la antedicha mujer diera á luz otro robusto niño, encontrándose entonces con un hijo muerto y otro recién nacido en sus propios brazos. Este hecho, que se propiamente es un momento por todo aquel vecindario, movió la caridad y el corazon de todos, y se dispuso luego que se enterrara con toda pompa al niño que habia fallecido, y que con mucha solemnidad se celebrara el bautizo del recién nacido. Inútil es añadir que los dos esposos fueron luego socorridos, siendo objeto de la administracion de todo el pueblo.»

De real órden se ha concedido por fin á los miembros de la Academia de buenas letras de Sevilla el uso de un distintivo, que consistirá en una medalla dorada con cordón encarnado y pasador de oro. Dicha medalla tiene en su anverso el busto de Fernando VI, y en el reverso las insignias de aquella corporacion.

Habiendo salido el 6 del actual un recaudador de contribuciones del pueblo de Jives con direccion al Sr. Gata, fué sorprendido por unos ladrones que le robaron 6.900 rs. que llevaba consigo.

Dice El Eco de Leon: «El tren correo que debió llegar á esta capital á las doce y media de la mañana del último sábado, sufrió un pequeño retraso ocasionado por haberse incendiado entre las estaciones de Palanquinos y Tornares una barriaca de petróleo que él mismo conducia. Abiertamente no hay que lamentar desgracia alguna personal, si bien la alarma que el siniestro produjo entre los viejeros, fué causa de que dos de estos recibieran ligeras contusiones.»

De la relacion que con fecha 7 del corriente habia el gobernador de la provincia de Logroño al Excmo. señor ministro de la Guerra, de los servicios prestados por la guardia rural de dicha provincia, tomamos los siguientes hechos:

«Tres ladrones armados y enmascarados se hallaban robando á unos pasajeros en una venta inhabitada, sita en la jurisdiccion de Pradejón, camino hacia Calahorra, á tiempo que prestaban su servicio los guardias rurales del puesto de Villar de Arnedo, los cuales, al divisar á los ladrones, se precipitaron sobre ellos, consiguiendo, despues de una activa persecucion, la captura de dos de los delincuentes, á quienes ocuparon las armas, dinero y efectos robados á los pasajeros, prestando además á uno de estos que se hallaba herido los auxilios necesarios.

Tambien aprehendieron á otro individuo que habia incendiado un monte, y á otro que acababa de cometer un hurto; y últimamente, en 4 del actual los guardias del puesto de Calahorra, habiendo observado que en el soto de la Isla, perteneciente á los propios de dicha ciudad, se encontraba un grupo como de ocho hombres pasando á la orilla opuesta del rio Ebro ciertos árboles que habian robado, se personaron en dicho punto con el fin de apoderarse de los delincuentes y maderas, y aun cuando aquellos les hicieron fuego, les cargaron con denuedo y energía, consiguiendo coger todos los árboles que marchaban arrestrados por el corriente, y practicando las mas esquisitas diligencias para lograr la captura de los criminales.

Saldrá de Cádiz el día 20 del próximo para Santa Isabel de Fernando Pío el vapor de la armada San Antonio, debiendo conducir la correspondencia que hasta aquella fecha hubiese llegado á la administracion de correos del primer punto con destino á dicha colonia.

En cumplimiento y para los efectos del real decreto per el cual se anula la autorizacion en cuya virtud existia la empresa del ferrocarril de Isabel II, de Alal del Rey á Santander, y se declara caducada en su consecuencia la concesion del mismo por falta de personalidad del obligado, han sido nombrados para constituir el consejo de incautacion y administracion del mencionado ferrocarril á D. Esteban Garrido, presidente, y vocales á D. Juan Manuel de Manzanedo, marqués de Manzanedo; D. Juan Alberto Casares, D. Francisco Lopez Dórga, D. Felipe Gomez Acebo, D. Gabriel Cortés, D. Domingo Diaz de Bustamante, D. Gaspar Abarca y D. Indalecio Sanchez Porrua, que reúnen las condiciones prescritas en el art. 2.º del real decreto.

Asimismo se ha dispuesto que esta comision se constituya inmediatamente y designe uno de sus individuos, para que, asociado de personas de conocimiento especiales en contabilidad, se traslade sin pérdida de tiempo á Santander, y á nombre y en representacion del consejo se incaute del ferrocarril y todos sus efectos y dependencias, cerrando en el acto las cuentas de todos sus libros y dictando las oportunas disposiciones para que continúe sin interrupcion algu

na la explotación de toda la línea y recaudación de sus productos.

El Ateneo científico y literario de Madrid va á enriquecer sus salas con los retratos de los presidentes que han sido de dicha corporación.

Se ha resuelto que en lo sucesivo la ración de armadas se suministre según las reglas siguientes, para lo cual han sido dictadas las disposiciones oportunas:

1.ª En los dos días de la semana que se suministra pan fresco en la ración de armada, se aumentará esta desde 1.º de setiembre en Europa, y en Ultramar desde que lo dispongan los jefes de dichos puntos, con 86 gramos de carne de vaca en lata conservada en su propio caldo, y 60 idem de repollo ó col y patatas al natural, disminuyéndose estos mismos días la ración en 20 gramos de tocino, y no facilitando los 0,034 escudos destinados á la compra de fresco.

2.ª En otros dos días de los que se suministra ración con galleta, tanto en puerto como en el mar, se suprimirá el arroz y en su lugar se facilitarán 56 gramos de fideos surtidos ó pastas.

3.ª En los viajes ó cruceros de larga duración se facilitará una cantidad de aguardiente que prudencialmente juzgamos necesaria los capitanes generales de los departamentos ó comandantes generales de los apostaderos para que puedan suministrarse 0,084 litros en días de riguroso frío, ó en trabajos extraordinarios, á los individuos que disponga el comandante del buque.

Los siniestros del mes de marzo último no arrojan datos tan aflictivos como en los dos meses anteriores; no es extraño este resultado, pues la estación de primavera que correemos así lo hacia esperar; sin embargo, aun son bien tristes las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Buques de vela perdidos en enero, Id. de vapor id., Id. de vela id. en febrero, Id. de vapor id., Id. de vela id. en marzo, Id. de vapor id., Supuestos perdidos en enero, Id. id. en febrero, Id. id. en marzo, Total en el trimestre.

En este número solo un buque español, la goleta Pepita, se ha perdido totalmente de las islas Canarias á Vigo, naufragando en las costas de Figueira.

Haciendo ahora un resumen de las pérdidas ocurridas en el primer trimestre del año corriente, resultan:

Table with 2 columns: Buques de vela perdidos en enero, Id. de vapor id., Id. de vela id. en febrero, Id. de vapor id., Id. de vela id. en marzo, Id. de vapor id., Supuestos perdidos en enero, Id. id. en febrero, Id. id. en marzo, Total en el trimestre.

En estos datos figuran perdidos totalmente 9 buques españoles.

La marina mercante inglesa es la mas castigada, pues en el referido trimestre ha perdido 459 buques, mas de la mitad de la cifra de los siniestros totales ocurridos.

Entre los mismos siniestros se encuentran 39 buques cuyo pabellón era desconocido.

La barca inglesa St. Osmin, de 347 toneladas, capitán Atkinson, es el buque de que hace mas tiempo se carece de noticias, pues fué visto en la mar el 17 de marzo de 1867, en su viaje de Shields á Pondichery.

OFICIAL.

Ha sido nombrado por real decreto comisario régio de agricultura en la provincia de Cuenca, D. Antonio Melgarejo.

Se ha prorogado hasta el 20 de enero de 1870 el plazo fijado para la construcción del ferro-carril de Zaragoza á Escatron.

La Gaceta publica el pliego de condiciones aprobadas de real órden, bajo las cuales se saca á pública subasta la impresión de los presupuestos generales del Estado, para el año económico de 1868 á 1869.

El 4 de Junio próximo volverá á celebrarse subasta para el servicio de trasportes entre Algeciras y la plaza de Ceuta.

Con la autorización competente se saca á pública subasta el servicio voluntario de la romana de esta capital, con arreglo á las instrucciones aprobadas por el decreto de 8 de Junio de 1847.

Por la dirección de contabilidad del ministerio de Marina se ha dispuesto que:

1.ª En los dos días de la semana que se suministra pan fresco en la ración de armada se aumentará esta desde 1.º de setiembre en Europa, y en Ultramar desde que lo dispongan los jefes de dichos puntos, con 86 gramos de carne de vaca en lata, conservada en su propio caldo, y 60 id. de repollo ó col y patatas al natural, disminuyéndose estos mismos días la ración en 29 gramos de tocino, y no facilitando los 0,034 escudos destinados á la compra de fresco.

2.ª En otros dos días de los que se suministra ración con galleta, tanto en puerto como en el mar, se suprimirá el arroz y en su lugar se facilitarán 56 gramos de fideos surtidos ó pastas.

3.ª En los viajes ó cruceros de larga duración, se facilitará una cantidad de aguardiente que prudencialmente juzgamos necesaria los capitanes generales de los departamentos ó comandantes generales de los apostaderos para que puedan suministrarse 0,084 litros en días de riguroso frío, ó en trabajos extraordinarios á los individuos que disponga el comandante del buque.

GACETILLA.

—Se está formando una sociedad por acciones para tomar en arriendo el teatro de Novedades en la próxima temporada cómica, que ha de empezar en el mes de setiembre, con objeto de poner en escena obras de gran espectáculo, como las que se representan en el teatro de la Porte San Martin de Paris.

—El Sr. Loma y Corradi han terminado una zarzuela que destinan al teatro de los Bufos, y que será puesta en música por el compositor Sr. Oudrid.

—Este mes llega á Madrid el célebre trágico Rossi con su compañía dramática, contratado por el Sr. Galtambide. Las representaciones en el teatro de Jovellanos comenzarán el 25 del actual.

—El sábado se estrenará probablemente en el teatro francés la ópera bufa de Offenbach La vie parisienne.

Heróica respuesta. Granio, romano, fué hecho prisionero en la guerra civil de César y Pompeyo, por Escipion, que le prometió la vida si dejaba el partido de César. «Los soldados de César, respondió Granio, dan la vida á sus enemigos, pero no la reciben de nadie.» Y enseguida se clavó un puñal en el pecho.

¿Conque es mentira? Resulta ahora, según un comunicado que desde Londres ha dirigido al Figaro de Paris el padre de Adeline Patti, que la noticia del casamiento de esta con el marqués de Caux, que dió aquel periódico con todos los aires de una gran verdad, no es mas que un canard mas, de los muchos á que ha dado origen el ya famoso é imaginario matrimonio de la aplaudida artista.

Anécdota. El visir del califa Mortaldi, habiendo ganado una batalla á los griegos y hecho prisionero á su emperador, preguntó al ilustre vencido qué trato esperaba que se le hiciera: «Si haceis la guerra como un rey, contestó, enviadme libre: si la haceis como un mercader, vendedme, y si la haceis como un carnicero, degolladme.» El general musulmán le dejó libre.

Objetos artísticos. La comisión de monumentos de Valladolid, que como otras corporaciones y particulares, ha recibido una escitación para enriquecer con algunos objetos el Museo arqueológico nacional, ha correspondido á ella, eligiendo á este fin los siguientes:

Uno de los dos cerrojos del antiguo palacio del condestable D. Alvaro de Lusa, hoy hospital de dementes.

Una estatua de la Virgen del derruido templo bizantino de Ceinos.

De la Academia y de obras que existen por duplicado en el museo provincial, ha separado estas:

Una teja vidriada procedente de la primitiva construcción del colegio de Santa Cruz.

Un escritorio de fines del siglo XVII ó XVIII.

Una cruz de bronce que existia en la capilla de Jernsalem del estinguído convento de San Francisco, y además un trozo de columna miliaria.

Un vaso de libaciones.

Un ladrillo con inscripción.

Y un trozo de teja plana.

Todos estos objetos pertenecen al arte romano.

Publicacion. Mañana se pondrá á la venta en las principales librerías un nuevo libro de la biblioteca económica de instrucción y recreo. Titúlase Los anglo-americanos en el polo Sud, y es la obra mas interesante y que mas ha contribuido á crear la reputación universal de Edgar Poe, autor muy conocido y apreciado en España por otras obras.

Nuevo casino. Se proyecta el establecimiento en Madrid de un círculo análogo al del Jockey club de Paris: se montará con gran lujo, pagándose de entrada 2.000 rs. y 1.000 al año. Para ingresar se exigirán muchos requisitos.

Ladron singular. Ante el tribunal correccional de Darmstadt se ha presentado un criminal de una especie muy rara. Es un individuo que se halla en una posición muy desahogada y que se entretiene hace muchos años en robar todas las biblias y libros religiosos que encuentra á mano, ya en las iglesias, ya en las escuelas, respetando todos los demás objetos y aun dando pruebas de honradez y desprendimiento siempre que se ha presentado a casion. Por otra parte, lejos de vender los libros que roba, se divierte en destruirlos ó los guarda cuidadosamente donde nadie pueda verlos. El tribunal se encuentra, pues, delante de un enigma psicológico que el ministerio fiscal solo ha podido resolver, suponiendo en el acusado un odio profundo á la religion y á todas sus publicaciones.

Club femenino. Acaba de fundarse en Nueva-York una sociedad de mujeres que habia adoptado primero el título de Sorosis, y que ha concluido por tomar el de Liga de las mujeres. Gracias al cielo, la política está desterrada de esta asociación, que se ocupa exclusivamente de literatura y gastronomía. Los hombres no son admitidos en estas reuniones, lo cual hace presagiar que la sociedad no durará mucho.

Barbarie parisien. Está llamando la atención en Paris un individuo conocido con el título de El hombre pez, que se sumerge en un estanque y permanece largo tiempo debajo de las aguas.

A propósito de este extraño antihijo recuerda Mr. Pierre Véron en una de sus revistas la siguiente dolorosa historia:

«Me creo, dice, en el deber de advertir al hombre pez, que no hace mucho hemos tenido ocasion de presenciar un espectáculo mucho mas sorprendente que el que él nos ofrece, y lo que es aun mas extraño, gratis. Un pobre viejo, llamado el tio Leonardo, se arrojaba en el canal lo mismo en invierno que en verano, con lluvias, con vientos ó con nieves, para sacar los cuartos que unos cuantos bárbaros se divertían en echarle al agua.

El desgraciado solia quedarse mediante una apuesta de 50 céntimos dos minutos y medio debajo del agua. ¡Y esto en enero!

Un día apostó que se quedaria mas tiempo aun, todo el tiempo que quisieran.

«Cinco minutos! exclamaron dos ó tres feroces espectadores.

—Sea, contestó el infeliz. Y se sumergió en el canal.

Pasaron cinco minutos, luego seis, siete, ocho, y el

hombre no salia. Todos aplaudian á rabiar encontrando delicioso el espectáculo. Al fin, aquellos salvajes tuvieron alguna inquietud, y le llamaron repetidas veces. Todo inútil. El tio Leonardo no volvió á aparecer hasta despues de tres dias, que le sacó un marinero enganchado en su garfio. Entonces se conoció el drama en toda su estension.

Se supo que su mujer habia muerto de miseria la víspera de la catástrofe, y que el desesperado Leonardo se habia suicidado en público, queriendo dar sin duda una leccion de caridad á sus admiradores.

La leccion, sin embargo, no ha producido resultado alguno. Hoy, muchas personas encuestran que el espectáculo del circo no tiene interés, y que el hombre pez está muy poco tiempo en el agua.

—Además, suelen añadir, eso no vale nada. El estanque es muy poco profundo; apenas sube el agua una cuarta mas que su altura, y por consiguiente... ¡no puede ahogarse!»

Faldas cortas. El último baile dado por la hermosa condesa de Pourtales ha sido tema fecundo de conversacion en los círculos de la elegancia parisienne. Se le ha llamado el baile de las faldas cortas, porque la señora de la casa habia impuesto como condicion formal que todas las mujeres debían sustituir á los largos vestidos, que subsisten apesar de los reiterados decretos de la moda, faldas cortas que llegasen hasta encima del tobillo. Se observó la consigna, y se pudieron admirar los mas lindos pies calzados con delicadas botinas de raso.

Pero parece que habia tambien pies de grandes dimensiones y tobillos robustos, de manera que la prueba pareció dudosa y se reconoció que no prevaleceria tan fácilmente la moda de las faldas cortas. Además, en las regiones mas aristocráticas empiezan á usarse nuevamente los tonillos ó guardainfantes del siglo XVIII, y en estos últimos dias, en dos ó tres bodas de alto tono, se ha visto que las mujeres mas elegantes llevaban ligeros tonillos y tendían á asemejar su traje y su tocado al tipo siempre admirado de María Antonieta.

Péndulo curioso. Un austriaco condenado á seis años de cadena ha conseguido construir con su ración de pan de cebada un maravilloso péndulo astronómico, que indica las horas, los minutos, los segundos, los dias, los meses y el año. Todo es de miga de pan, hasta la llave con que debe dársele cuerda de mes en mes: las dos agujas del cuadrante son de madera, y los números están hechos con la paja de la cama.

Para la construcción no ha tenido mas instrumento que una navaja de muy poco precio: está construido con gusto, y al verle se cree que es de madera de ébano. A las ruedas nunca se les ha dado aceite, porque el pan con que están construidas ha adquirido la consistencia y la dureza de la piedra. El autor de tan admirable obra, despues de haber cumplido su condena, está recorriendo las principales ciudades para enseñarla y sacar utilidad.

Escándalo. Una de estas últimas noches ocurrió un gran alboroto en el teatro del Circo de Lisboa, donde trabaja la compañía de Bufos portugueses, á consecuencia de haber dado algunos portugueses muestras de desaprobacion en el primer acto de Los Infernos de Madrid. Los españoles que asistían á la representación tomaron una parte activa, defendiendo á las actrices que habian sido silbadas, armándose tal barandada de palos, que la autoridad tomó grandes medidas para que quedase todo en sosiego, poniendo á los españoles en la calle.

Buscadores de oro. De un diario de Granada tomamos las siguientes líneas:

«Casi diariamente vemos algunos hombres ocupados en lavar las arenas del río Darro, debajo del puente de San Francisco; y segun aseguran personas que tienen costumbre de anotar el resultado de esta que en un tiempo fué en Granada una industria productiva, recientemente se han encontrado en dicho sitio, entre algunos granos de oro, varias monedas de plata y otros objetos auríferos.»

Cuellos asesinos. Cada año inventa la moda elegante algun capricho, al que le da nombres á cada cual: mas grotesco; el año pasado estuvieron en boga los siguemé pollo de las señoras y los no me da la gana de los caballeros. Pues bien, este año tambien ha inventado sus extravagancias correspondientes. A los cuellos tiesos de camisa, que tanto abundan ya, en perjuicio de las fauces, se le conoce en Paris con el nombre de cuellos Sanson, aludiendo al famoso verdugo que tantos cuellos cercenó durante la revolución.

Borrachos. Dos andaluces habian trincado, y dijo el uno al otro: —Jozé, ¡quién fuera zantoi! —¿Pa qué? —Pa estar siempre entre dos lúces.

Geroglíficos. Esta especie de escritura se atribuye á Menes, ó sea al segundo Mercurio egipcio (2.965 años antes de Jesucristo), y consistia principalmente en representar los objetos materiales de que se queria hablar, ó los que presentaban alguna analogía con el pensamiento que se deseaba expresar. Esta manera de escribir fué la primera que se usó, y de ella se encuentran señales y rastros en todos los pueblos. Despues de la invencion del a escritura alfabética, solo se sirvieron de la geroglífica, los sacerdotes egipcios, para ocultar al vulgo los misterios de su religion y sus instituciones.

Santo del dia. San Bonifacio, mártir.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado el contado, 33-90. Idem á fin de mes, 33-85. Idem á fin del próximo, 00-00. Idem por 100 diferido el contado, 32-65. Idem á fin del próximo, 00-00. Amortizable de 1.ª clase, 00-00. Idem de 2.ª, 17-00. Deuda del personal, 25-25 d. Billetes hipotecarios, 98-30.

Carreteras y sociedades.

Emision de Abril, de 4.000, 83-80. Idem de 2.000, 88-00 d. Idem de Marzo, de 2.000, 00-00. Idem de Junio, de 2.000, 93-70. Idem de Junio, de 2.000, 73-00. Idem de Agosto, de 2.000, 77-25. Obras públicas, de 2.000, 72-50 p. Canal de Isabel II, 1.000, 103-00 d. Obligaciones de ferro-carries, 66-80. Idem nuevas, de 2.000, 65-85. Idem, id., de 20.000, 00-00. Banco de España, 139-25 p.

ESPECTACULOS.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Guzman el bueno.—Las mocedades de Isabel I.

TEATRO FRANCÉS.—(Variedades).—Funcion 15 de abono, á las ocho y media.—Las filles de Marbro.

TEATRO DE VERANO.—(Circo de Paul).—A las nueve.—Una boda improvisada.—Don Isidro en San Isidro.—Los apuros de Colás.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

FIGURAS DE CERA.—Coleccion compuesta de 60 personajes.—Colegiata, 3.—Entrada 2 rs.

CIRCO DE GALLOS.—(Santa Bárbara).—Grandes peleas á las doce.

Editor responsable, D. José García.

Madrid.—1868.

Imprenta de José M. Faraldo, Fomento, 18.

AVENTURAS DE PICKWICK.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO PRIMERO.

De cómo los pickwickianos trabaron relaciones con dos amables jóvenes, pertenecientes á una profesion liberal.—De cómo jugaron sobre el hielo.—Y cómo terminó la visita.

—Sam, ¿todavía está helando? dijo Mr. Pickwick á su criado, cuando este entró en su habitación la mañana del día de Navidad, para llevarle agua caliente.

—El agua de la tinaja tiene una capa de hielo, señor.

—¿Qué estación!

—Buen tiempo para los que están bien vestidos, señor.

—Bajaré dentro de un cuarto de hora, dijo Mr. Pickwick, desatando las cintas de su gorro de dormir.

—A bajo encontrareis un par de bisturios.

—¿Un par de qué? exclamó Mr. Pickwick, incorporándose en su lecho.

—Un par de bisturios, señor.

—¿Qué quieres decir?

—¿Cómo? ¿no comprendéis que son dos cirujanos?

—¡Oh, cirujanos!

—Justamente; pero estos no son sino cirujanos en agraz; son solamente aprendices.

—En otros términos: ¿son, por lo que dices, estudiantes de medicina?

Sam hizo un signo afirmativo.

—Me alegro, dijo Mr. Pickwick, quitándose enérgicamente el gorro; soy jóvenes amables, cuyo juicio está maduro por el hábito de observar y reflexionar, cuyo gusto está depurado por el estudio y por la lectura. Tendré mucho gusto en verlos.

—Están fumando junto á la chimenea.

—¡Ahl dijo Mr. Pickwick frotándose las manos, eso es precisamente lo que me gusta; superabundancia de sociabilidad.

—Y uno, continuó Sam, tiene puestos los pies sobre la mesa, y bebe mucho aguardiente, mientras el otro, que parece amante de los moluscos, tiene un barril de ostras sobre las rodillas y se las come al vapor, entreteniéndose en tirar las conchas al dormilon hipopótamo, que está tendido en un rincón.

—¡Estriccidades del genio, Sam! puedes retirarte.

Sam se retiró, y un cuarto de hora despues bajó Mr. Pickwick á almorzar.

DENTIFICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Doctor Delabarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de Huérfanos de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda a la salida de los dientes a los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas; basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente a todas las madres de familia. Precio 16 rs.

Madrid: Oficina de farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, donde se sirven los pedidos al por mayor, con rebajas proporcionadas a los demás señores farmacéuticos.

CENTRO GENERAL DE LA INDUSTRIA.

Bajo la dirección de D. José Alcover, ingeniero industrial.
PRECIADOS, 49 Y 51, MADRID.

MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES.

El Centro general de la Industria, establecido hace cuatro años, no se limita a la venta de toda clase de máquinas que la práctica ha demostrado ser mas ventajosas, sino que se encarga además de su instalación y del establecimiento de industrias completas. Los contratos celebrados recientemente durante la exposición de París, con las varias e importantes casas constructoras de que es único representante en España, le permiten dar con excelentes condiciones las máquinas de uso mas frecuente, elegidas entre las mejores que se han presentado en dicha exposición, y entre ellas las siguientes:

Máquinas de vapor, fijas, semifijas y locomóviles. — Motores hidráulicos. — Bombas y aparatos de todas clases para la elevación de aguas. — Prensas y molinos para la acetuna, aparatos de destilación, máquinas para la fabricación del chocolate, y otras.

MOLINO HARINERO BRISSON

Premiado con 15 medallas de oro en varias exposiciones y con el primer premio de Molinos en la exposición de París.

El Centro general de la Industria, es el único que puede vender en España dichos molinos, que pueden ser movidos a brazo, por caballería, agua ó vapor, y de los cuales hemos colocado muchos que funcionan en diversos puntos.

Estas máquinas y otras muchas, imposibles de citar, por ser en número muy considerable, han sido publicadas y descritas estensamente en el periódico

LA GACETA INDUSTRIAL,

que se ha publicado hace tres años, ilustrado con grabados y dedicado especialmente a dar a conocer las máquinas y aparatos mas perfeccionados, y los inventos y adelantos científicos e industriales. Sale tres veces al mes, cada número consta de 16 páginas en folio, y cuesta 70 rs. al año y 20 al trimestre en toda España. Se manda un número gratis, como muestra, a todo el que lo pida, y se regala a los nuevos suscriptores una magnífica lámina de la exposición de París.

Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Preciados, 49 y 51, Madrid.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA, PENINSULAR Y ULTRAMARINA, POR D. MARCELO M. ALCIBILLA. Segunda edición. Se ha publicado el tomo 1.º y sale otro cada mes. Los pedidos al autor, Fomento 1. Madrid.

GRAGEAS DE COPAIVA PURO, DE L. FOUCHER. Antiquo farmacéutico en Orleans. Se hallan en las principales farmacias de Francia a 5 fr. caja de 100 grageas y 3 fr. la media caja. — En Madrid en la tienda privilegiada por el Gobierno y premiada con una medalla, es donde las grageas contienen el bálsamo copaiva sin alteración, por lo que los médicos las recomiendan para la curación segura y sin recaída de las enfermedades contagiosas, aun las mas rebeldes.

PILDORAS ANTI-GOTOSAS DEL DR. LARTIGUE. Este medicamento, reconocido como el mas eficaz para las afecciones de gota y el reumatismo; se vende en el depósito general establecido en Madrid, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Oporto, Londres, París, Burdeos, 1864, 1867, 1867, 1868.

DENTIFRICOS DE DETHAN por el TOCADOR DE LA BOCA. Belleza de los dientes, encías y labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y a los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sanos, impiden los caries, calma instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. — Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentifrica es la misma composición que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS: En París, Dethan, farm. Pauh-Saint-Denis, 90. — En Madrid: J. Simon, caballero de Gracia, 3; Borrall hermanos, Puerta del Sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miguel, farmacéuticos; las Farmacias: C. González, Alcalá, 34, y Carrera de S. Gerónimo, 31; P. de Frera, Carmen, 1.

JARABE FERRUGINOSO DE J. P. LAROE, FARMACÉUTICO EN PARÍS. El estado líquido es el mas bajo el cual el hierro se encuentra asimilado sin producir perturbaciones, y es el concepto es preferible a las pildoras, a las grageas, etc. Su acción tónica debida al hierro, antiperitónica debida a la costra amarga, afusible debida a la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como solvente el jarabe de corteza de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc. Fábrica y punto de expedición, maison J. P. Laroe, rue de Lions-St-Paul, 2, París. Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3, Madrid. Depositos: Madrid, Borrall hermanos; Sanavodra, Moreno Miguel. — Barcelona, Ramon Cuyas, calle de Jauder, 4; Borrall hermanos, Gomez y Fortuny. — Alicante, Hernandez. — Cadix, Tacomet. — Valencia, Miguel Domingo y Roncal, y en casa de los principales farmacéuticos.

JARABE ANTIGOTOSO DE BOUBÉE. El Jarabe de Boubée, farmacéutico, antiguo diputado de Gers (Francia), calma instantáneamente los accesos de Gota y de Reumatismo, sin producir jamás crisis ni congestiones en el estómago ó en la cabeza, cuenta ya treinta y seis años de éxito. Dirigirse a M. Boubée fils, farmacéutico en Marsella. — En París, maison Trueille, rue de la Verrerie, núm. 15. — Precio en España, 52 rs. botella en el depósito principal establecido en Madrid, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Borrall hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña, y Moreno Miguel.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET.

Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas exposiciones, y que cada día son recomendados por los más célebres médicos de París.

El chocolate ferruginoso de Colmet para la curación de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortalecer los temperamentos débiles. Precio en París 3 fr. la caja; en España 14 rs.

Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, sobre todo cuando van acompañados de vahidos, contra las obstrucciones, las enfermedades del hígado, la bilis y los humores en general. En París 1 fr. 25 céntimos la caja; en Madrid 6 rs.

En fin, los confites vermífugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las señoras y de los niños. En París 4 fr. 25 céntimos el frasco, y en España 6 rs.

Depósito en París: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO DEL DOCTOR GUILLÉ. PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO EN PARÍS, RUE DE GRENELLE-SAINT-GERMAIN, 13.

M. PAUL GAGE adquirió, en setiembre de 1832, la parte de propiedad del Elixir tónico antiflemático del DOCTOR GUILLÉ que pertenecía a su predecesor, M. Oules, por escritura auténtica otorgada ante M. Coltenet, notario en París, e inserta.

Y en junio de 1867, por diversas escrituras que tuvieron publicidad legal, la parte de dicho Elixir que pertenecía a M. Dupont.

Hoy M. PAUL GAGE es solo y único poseedor del derecho exclusivo de preparar y vender el Elixir antiflemático, preparado según la receta del doctor Guillé, y de servirse del nombre y de la firma Guillé.

El Elixir de Guillé, preparado por PAUL GAGE, no es un remedio secreto. Ofrece a la terapéutica uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos que se conocen, como purgante y al mismo tiempo como depurativo.

Es sobre todo útil a los médicos rurales, a los padres de familia alojados de los auxilios médicos y a los eclesiásticos que asumen la misión de visitar a los pobres enfermos y socorrer a los indigentes.

Las personas que antes de hacer uso del Elixir tónico antiflemático del Doctor Guillé, quieren consultar el folleto que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los flemas, pueden proporcionarse dicho folleto gratuitamente, pidiéndoselo al depositario general del Elixir en España, farmacia del Doctor Simon, 3, Caballero de Gracia, Madrid.

Una experiencia de mas de CUARENTA AÑOS ha demostrado hasta la evidencia que el Elixir de Guillé preparado por PAUL GAGE, era de eficacia incontestable contra las fiebres de los países pantanosos, las disenterias, el cólera-morbo, la fiebre amarilla y las enfermedades epidémicas; contra las afecciones gotosas y reumáticas, en las enfermedades del hígado y del estómago, en las gastralgias, las gastro-enteritis, las afecciones hepáticas, los infartos pulmonares, etc., etc.

Un folleto explicativo, verdadero tratado de medicina usual y doméstica, se da gratis con cada botella del Elixir. Debe ser exigido.

El Elixir se vende en botellas del precio de 6 francos; y en medias botellas del precio de 3 francos 50 c.

PARA LA VENTA POR MAYOR del Elixir de Guillé, preparado por PAUL GAGE, diríjase a casa de M. PAUL GAGE, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13, en París, y para la venta por menor a todas las farmacias de Francia y del extranjero.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrros crónicos, resaca de los y bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.ª, rue d'Aboukir, 92.

Depósito general para España, Farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. — Madrid.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruación sobre todo a las jóvenes.

PAPEL DE ALBESPEYRES PARA LOS VEJIGATORIOS

Hace mas de 30 años que este papel, prescrito por los profesores de la escuela de medicina de Francia, presta servicios importantes a la humanidad doliente. Su objeto es mantener en constante supuración las llagas producidas por los vejigatorios y por los fontículos, sin causar dolor. El inventor farmacéutico de París, Faubourg Saint Denis, núm. 80, ha establecido un depósito general en Madrid, en el laboratorio de D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Este depositario proporcionará gratis a los señores facultativos algunas muestras para sus ensayos, y facilitará cuantas noticias deseen adquirir sobre todos los productos de este curioso sistema de revulsivos; los cuales espenderá al por mayor a todos los señores farmacéuticos de España, a un precio convencional y sumamente módico.

PRECIOS AL POR MENOR.

Vejigatorio. Tela pegajosa para levantar la ampolla en poco tiempo y sin dolor.	El rollo	44
Epispaticos. Papel para mantener la supuración: lo hay de los números 1, 2 y 3, según el grado de fuerza que se quiera emplear, el número 1 es el mas débil.	La caja	8
Compresas ó papel preparado que se usa en reemplazo del lienzo para chupar el humor.	El ciento	10
Refrescante. Tafetan para disminuir el estado de supuración, y quitar la inflamación si la hay.	El rollo	8
Brasaletes de goma elástica para sujetar estos apósitos. Uno.	De 10 a 20	

(FONOUZE ABESPEIRES.)

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN OUBISSON

Farmacéutico laureado por la Academia de Medicina de París.

Las preparaciones ferruginosas líquidas son las que han merecido, desde hace muchos años, el favor general de todas las corporaciones médicas, porque obran mas rápida y seguramente que las sólidas, y los enfermos las soportan mucho mejor. El polvo ferro-mangánico tiene la inapreciable ventaja de poder ofrecer a cada momento un agua ferruginoso-gaseosa de gusto agradable, más activa que las aguas minerales, conteniendo además un precioso elemento, el manganoso, que siempre se encuentra en la sangre en union del hierro. Emplease en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, así como tambien para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos. La clorosis, las pérdidas blancas, los dolores de estómago, la irregularidad de la menstruación y la amenorrea ó supresion de la regla coden rápidamente con su uso. Debemos consignar un hecho notable, cual es, que los enfermos curados con el agua preparada con este polvo están mucho menos expuestos a recaídas que los que se tratan por las preparaciones ferruginosas ordinarias. — Depósitos en Madrid, J. Simon, Borrall hermanos, Ulaurrun, Moreno Miguel, farmacéuticos.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR MEDICINAL. Sirve para los dolores reumáticos, calambres, etc., y tambien para llamar el calor a la piel. Se vende a 8 rs. el frasco en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. — Madrid.

180

—Aquí está, exclamó Mr. Wardle: Pickwick, os presento al hermano de mis Allen, Mr. Benjamin Allen; nosotros le llamamos Ben, y vos podéis hacer lo mismo, si queréis. Este otro caballero es un amigo íntimo.

—Mr. Bob Sawyer, dijo Mr. Benjamin Allen, presentando a su amigo.

Inmediatamente los dos jóvenes lanzaron a duo una gran carcajada.

Mr. Pickwick saludó a Mr. Bob, y este saludó a Mr. Pickwick; después de lo cual, Ben y su amigo íntimo se ocuparon de los cembestibles, lo que ofreció a Mr. Pickwick la facilidad de examinarlos.

Mr. Benjamin Allen era un joven orondo y fornido, cuyos cabellos negros estaban cortados a punta de tijera, y cuya cara blanca tenia una gran longitud: se habia embellecido con un par de anteojos y llevaba corbata blanca; debajo de su traje negro, que estaba abotonado hasta la barba, aparecían las piernas, revestidas de un pantalon color de pimienta, terminadas por un par de botas imperfectamente embetunadas. Aunque las mangas de su vestido eran cortas, no permitían ver el menor vestigio de puños; y aunque su rostro era bastante ancho para admitir un cuello de camisa, no estaba, sin embargo, adornado por ningún apéndice de este género. En resumen, su traje tenia un aspecto un poco humilde, y esparcía en torno un fuerte olor a tabaco barato.

Mr. Bob Sawyer, cubierto con una gran levita azul, mitad paletot, mitad gabán, con un ancho pantalon escocés, un grosero chaleco de grandes solapas, tenia aquel aspecto de presunción descarada, aquel ademán fanfarron particular a los jóvenes que fuman en la calle durante el día, llaman a los mozos de las tabernas por su nombre de pila, y realizan en la calle otras hazañas del mismo jéner: llevaba un grueso baston de enorme puño; no usaba guantes; y en resumen, parecia un Robinson Crusoe en su período de libertinaje.

Tales eran las dos notabilidades a quienes Mr. Pickwick fué presentado en la mañana del día de Navidad.

—¡Soberbia mañana, señores! dijo.

Mr. Bob Sawyer hizo un ligero signo de asentimiento al oír esto, y pidió la mostaza a mister Benjamin Allen.

—¡Habeis venido de muy lejos, señores? preguntó Mr. Pickwick.

—De la posada de El Leon azul en Muggleton, respondió brevemente Mr. Allen.

—Deberiais haber llegado ayer por la noche, continuó Mr. Pickwick.

—Así hubiera sido, respondió Bob, a no ser porque el aguardiente de el El Leon azul era demasiado bueno para dejarlo tan pronto: ¿no es cierto, Ben?

—Ciertamente, respondió este, y los cigarros tampoco eran malos, ni las chuletas de paerco: ¿no es esto, Bob?

—Seguramente, contestó Bob.

Y los amigos íntimos comenzaron con mas vigor sus ataques al almuerzo, como si el recuerdo de la noche anterior les hubiera redoblado el apetito.

—Mascas bien, Bob, dijo Allen a su compañero.

—Ya lo hago, respondió Mr. Bob; y para hacerle justicia, hay que convenir en que lo hacia bien.

—¡Viva la diseccion para dar apetito! exclamó Mr. Bob Sawyer, mirando alrededor de la mesa. Mr. Pickwick se estremeció ligeramente.

—A propósito, Mr. Bob, dijo Mr. Allen, ¿habeis concluido esta pierna?

—Casi, casi, respondió Mr. Sawyer, administrándose la mitad de un pollo; tiene una musculatura muy fuerte para ser pierna de niño.

—¿De veras? dijo con negligencia Mr. Allen.

—Sí, dijo Sawyer, con la boca llena.

—Tomad la cabeza, dijo Allen.

—Gracias, dijo Bob, es mucho lujo para mí.

—¡Bah! ¡bah!

—Imposible; ¡si fueran sesos! pero una cabeza entera es superior a mis alcances.

—¡Chiton, señores! exclamó Mr. Pickwick; oigo las damas.

Las damas entraron, de vuelta de su paseo matinal: venian galantemente escoltadas por Mr. Snodgrass, Mr. Winkle y Mr. Tapman.

—¿Cómo, eris tú, Ben? exclamó Arabella, en un tono que indicaba mas sorpresa que placer de ver a su hermano.

—Mañana te llevo a casa, Arabella, respondió Benjamin.

Mr. Winkle palideció.

—¿No ves a Mr. Bob Sawyer? continuó el estudianto.

Arabella estendió graciosamente la mano; y como Mr. Sawyer la estrechaba de un modo vi-

cos que declararon haberle visto arrebatado por los aires, sobre un caballo negro, el cual era tuerto, tenia cola de oso y ancas de leon. Por mucho tiempo esto fué creído a pie juntillas, y el nuevo sacristan mostraba a los curiosos, por una propina, un trozo considerable de la aguja de cobre del campanario, rota por una patada de aquel caballo en su carrera aérea, y recogida por el susodicho sacristan en el cementerio, un año ó dos después del acontecimiento.

Desgraciadamente, la veracidad de este relato está justificada por la reaparicion inesperada de Gabriel Grub, que volvió diez años después, viejo, pobre y enfermo, pero contento. Contó sus aventuras al cura y al alcalde, de modo que pasaron al dominio de la historia, donde han estado hasta hoy; solamente los que habian creído

en la rotura de la aguja, viéndose engañados, no quisieron creer nada; tomaron un ademán malicioso, alzarou los hombros y murmuraron de Gabriel Grub, diciendo que habia bebido mucha Ginebra y se habia dormido sobre la tumba. En cuanto a sus observaciones en la caverna de los duendes, es lo cierto que vió el mundo y aprendió en él. Esta opinion, sin embargo, no fué popular.

Cualquiera que sea la version verdadera, es lo cierto que Gabriel Grub fué afectado de reumatismo hasta el fin de sus dias, y por tanto la histeria tiene su moralidad; y es que un hombre atrabiliario, que bebe solo la noche de Navidad, puede estar seguro de que le hará daño, aunque su aguardiente sea tan bueno como el del rey de los duendes.

POR CARLOS DICKENS.

177